



COMUNICACIÓN SOCIAL.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día martes 05 de julio de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 8:00 horas, la cual se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.-Asuntos a tratarse:
 - a) Análisis y en su caso aprobación para la conformación del Comité de Ciudades Hermanas del Municipio. -----
 - b) Análisis y en su caso aprobación para la autorización a la Reforma de diversos a Artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco según minutas, Proyecto de Decreto No. 25839 y 25841 aprobados por el Congreso del Estado.- -----
 - c) Análisis y en su caso ratificación del acuerdo donde se autorizo llevar a cabo la desincorporación del Patrimonio Municipal el Predio "Solar Urbano S/N del Boulevard Salvador Esquer Apodaca en el conjunto habitacional Lic. Benito Juárez de esta ciudad"-----
 - d) Análisis y en su caso ratificación que el Predio "Solar Urbano S/N del Boulevard Salvador Esquer Apodaca" en el conjunto habitacional Lic. Benito Juárez de esta ciudad", se done al Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Según consta en el Acta de Sesión de Ayuntamiento No. 21 celebrada el día 23 de Noviembre de 2004, donde se encuentra construido el Hospital de Primer Contacto y donde se aplicaran los \$4'000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.) solicitados al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) para la terminación y/o acondicionamiento del Hospital de Primer Contacto y se autorice al Presidente Municipal, Secretario General y





Sindico la suscripción de la Escritura Pública en la cual conste la donación del predio. -----

VII.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

Atentamente.

"Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco".
Tamazula de Gordiano, Jal., 01 de Julio de 2016.



[Firma manuscrita]
LIBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.